



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO VIII - ARANCELES PRESTACIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS A LAS CASAS DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO.

ANEXO VIII

**ARANCELES PRESTACIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS
A LAS CASAS DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO.**

El monto total de la prestación a liquidar en concepto de servicios mensuales efectuados por la CAAC en el marco del presente Programa, será el correspondiente al arancel consignado en el presente ANEXO respecto al MODULO que le correspondiere y fuere autorizado por esta SEDRONAR, conforme el siguiente detalle:

- MODULO INICIAL: PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$350.000,00.-) por el termino máximo de TRES (3) meses de beneficio.
- MODULO BASE: PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 00/100 (\$367.281,00)
- MODULO INTERMEDIO: PESOS SEISCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$612.132,00.-)
- MODULO DE MAYOR COMPLEJIDAD: PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL

NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$856.984,00.-)